

Madrid, 28 de febrero de 2022

UGT MEJORA Y RUBRICA UN NUEVO ACUERDO DE CONDICIONES LABORALES

En el día de hoy, el Secretario General de la Sección Sindical de Policía, Emergencias y Movilidad, Juan Mateo Bermejo, ha rubricado la firma del nuevo Acuerdo de Condiciones Laborales para el Cuerpo de Policía Municipal y Auxiliares de Policía Municipal, dando así cumplimiento al compromiso contraído con afiliados y plantilla de trabajar por y para la consecución de un nuevo marco laboral que tomara como punto de partida el último acuerdo refrendado y supusiera un salto cuantitativo y cualitativo en la mejora de sus condiciones laborales y retributivas.

Lejos de otros sindicatos de **Promesas Lanzadas al Aire** y **Colocación de Pancartas Mes a Mes**, cuya acción sindical mantiene una relación estable con la incoherencia y que han quedado retratados firmando un documento que revela el engaño a la plantilla de sus infladas e irreales expectativas económicas, UGT ha dado la cara desde el minuto uno poniendo en valor los beneficios emanados del anterior acuerdo y nunca se ha ocultado ni dejado de trabajar por negociar hasta el último momento la incorporación de avances y mejoras para la plasmación de un nuevo texto laboral.

Como prueba del logro de tal objetivo, basta con revisar a fondo el contenido del nuevo acuerdo para comprobar que la esencia del 75% del mismo entronca con lo ya plasmado en su predecesor, y además de actualizar conceptos provenientes de otra normativa externa, ha incorporado mejoras al alza en productividad y servicios extraordinarios. No es de extrañar, por tanto, que haya sido rubricado, en coherencia y consonancia, por los sindicatos firmantes del anterior acuerdo, sino que en ese documento estampen sus firmas aquellos que juraron y perjuraron no firmar nada que no cumpliera su particular marchamo de "dignidad" y su cascada de inamovibles exigencias. Ahora son esclavos de sus palabras....

Desde UGT, defendemos y ejercemos un sindicalismo útil, coherente y activo, y es por ello, que ya tenemos preparada una batería de propuestas y requerimientos de cara a la futura COMISE del nuevo Acuerdo, algunas de las cuales han sido transmitidas y acogidas positivamente por miembros institucionales de la misma, y otras las pondremos sobre la mesa el día de su constitución para reforzar y clarificar todos aquellos aspectos que aseguren la buena marcha de la citada comisión.

No queremos finalizar este comunicado sin dar las gracias, MUCHAS gracias a todos aquellos afiliados, delegados, compañeros y amigos que no solo han respaldado la labor no siempre fácil de UGT para culminar esta meta tan importante, sino que sus ideas y contribuciones han sido un pilar fundamental para enriquecer y mejorar el contenido del nuevo acuerdo. GRACIAS!!

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: @UGT_MADRID_PEM

INFORMA